

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

El Jefe Provincial

A LA

Union Patriótica de Avila y su Provincia

Consciente España de la labor tan fructífera y regeneradora que está llevando a cabo, no sin gran esfuerzo el ilustre general Primo de Rivera, en los cuatro años que lleva regentándonos; no puede menos de ser agradecida y aprestarse a una leal y decidida cooperación a quien diariamente sacrifica su vida en aras del deber y en holocausto de la Patria para regenerarla, dignificarla y elevarla al nivel social, cultural, económico, político e internacional que se merece por su historia y por su abolenjo.

No hará falta recordar a los ciudadanos que su primera etapa de mando, el ilustre caudillo hubo de comenzar por derrocar las antiguas oligarquías políticas, para restablecer la paz social, mantener el orden público, acabar con la pesadilla de Marruecos, que tantos corazones maternos tuvo siempre de luto, sacar la Hacienda de la penuria en que se encontraba, saneándola; reformar las administraciones municipales y provinciales, así como la pública; fomentar las obras públicas aumentando ferrocarriles, carreteras, puentes, etc., la Agricultura y el Comercio; dar auge a muchas y nuevas e importantes industrias; reformar la enseñanza; pugnar por el mejoramiento social y económico de las clases trabajadoras y modestas, atacando todas las irregularidades públicas y atajando las irregularidades políticas; concertar beneficiosos tratados comerciales y dar en fin, un *mentis* a los pueblos y a las naciones que nos creían débiles, incultos, ingobernables, porque se lo habían hecho creer otros hombres menos patriotas y más políticos... Y no se crea que, con ser esto tanto, ha cumplido su misión el Presidente del Consejo, pues mirando el horizonte con serenidad de juicio y visión clara, nos heremos cargo de cómo aun queda bastante para hacer y lo hará.

El descaje del caciquismo que tenía enervadas las energías sociales, juzgados a los pueblos y subyugados a los ciudadanos se llevará a cabo con el funcionamiento de la Asamblea Nacional y la creación de la «Unión Patriótica» en todas las localidades de España.

También se hace preciso realizar una labor legislativa definitiva sobre la que se sienten los clientes de una España nueva. Y esto, no solo incumben a los Asambleístas, si que también a todos los ciudadanos amantes de España, labor que se ha de hacer precisamente dentro de la «Unión Patriótica».

No es «La Unión Patriótica» un partido a la antigua usanza, donde se reparten cargos y se distribuyen prebendas entre amigos y paisanajes, sino una unión de hombres abnegados, una fusión de corazones que abrasados por el fuego del amor a la Patria y deseosos de su progreso constante, aporten sus iniciativas para llegar a este mejoramiento con abnegación y con vehemencia.

No hace falta mil veces lo ha dicho el ilustre Marqués de Estella tener una concepción política determinada, sino que basta llevar grabado en el corazón el triple lema de «Patria, Religión y Monarquía», trinidad augusta que nos hará realizar los mayores esfuerzos en pro de nuestra nación.

«La Unión Patriótica» es, asimismo, una escuela de ciudadanos donde se les enseñan cuáles son sus deberos, para ejercitarlos en todo momento, sin dejación ni abandono de

ellos y cuales sus deberes para cumplirlos también con escrupulosidad, pues de esta manera, todos y cada uno llenarán los fines sociales que les incumben, aportando su colaboración al mejoramiento de su pueblo. Por todo esto se hace preciso que, en cumplimiento de los deseos del señor Presidente del Consejo de Ministros, en su Manifiesto del 7 de agosto próximo pasado, se organice definitivamente en las localidades donde aún no lo estuvieren, este organismo de «La Unión Patriótica» presidido siempre e integrado por persona de reconocida autoridad, competencia y honorabilidad, a fin de que comiencen su actuación en bien del pueblo a que han de guiar con sus conceptos en cuanto afecta a la cultura, a las buenas costumbres y hasta el mejoramiento social y económico de los individuos y de los pueblos. La próxima llegada a la capital del nuevo Gobierno de la Provincia nos hace encarecer a los señores Presidentes de los Comités locales, preparen el camino para una actuación ciudadana, intensa y fructífera para los pueblos en lo económico y en lo moral. Ciegos serán y duros de corazón quienes no acudan a este paternal requerimiento, pues no causan tanto perjuicio al país con su atajamiento, como a sí mismos, demostrando su falta de comprensión y sobre todo, su falta de patriotismo y seguros estamos que, cuantos sienten el ídolo patrio y el deseo de reivindicarse a una vida más digna y más decorosa, se agruparán en torno de «La Unión Patriótica» para colaborar en esta empresa sagrada de hacer una España grande, bella y fuerte, prestigiosa y digna de ser por todos amada venerada y admirada, comenzando por laborar para que Avila y su Provincia sean también objeto de esa predilección, procurando todos trabajar por el mejoramiento eficaz de todas y cada una de las localidades de nuestra Provincia que tan grandes recuerdos guarda en su historia y cuenta con tantos y tan valiosos elementos para mejorar su condición social y económica.

Aunémosnos todos, pues, en torno de esta bandera, para hacer patria chica de cuya resultancia saldrá la Patria Grande beneficiada.

EL MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIÉDRAS Y LBAS Y DE ENAVITES
Avila 24 de noviembre, día de San Juan de la Cruz, de 1927.

Buen año para los lobos

O el cuento del temporal

Buen año para los lobos, titula *La Libertad* un suelto incompleto hablando del temporal en nuestra provincia.

Y habríamos de creer mejor por el título que se refería al célebre cuento de los lobos que estaban de buen año, según decía el pastor protagonista.

Porque si que es cierto que tenemos fama de contar con unas condiciones climatológicas excepcionales y que los rigores del invierno son en Avila inenarrables, pero leyendo a *La Libertad* tenemos que repetir que no son tantos los lobos.

Por ejemplo donde dice «Esta capital amaneció cubierta de nieve, que alcanzó en algunos sitios gran espe-

sor, originando el peso de la nieve la caída de algunos árboles» podrá exclamarse como en el cuento «ya serían menos los lobos».

Y en lo de los sitios donde la nieve alcanza un metro de altura, según referencias de los lecheros que todo lo ven blanco y les gusta a muchos la blancura con el agua que es nieve siempre y en ocasiones leche adulterada, también habría para decir «¡che usted lobos!».

No podemos comentar más porque el párrafo final está truncado y no sabemos lo que habrá sucedido, con las líneas telefónicas pues se le han caído las líneas (tipográficas) al cajista precisamente en una caída iniciada con un caí...

Nos parece muy bien que se hable del temporal que corremos, pero que se le *hinche* en las redacciones como hizo el pastor con los lobos nos parece más propio de cuento que de información.

La fiesta de la Milagrosa

Dos días tan solo he podido saborear lo hermoso de los cultos, que en mi inolvidable y siempre querida parroquia de San Juan, se están celebrando en honor de la Virgen Inmaculada en su Medalla Milagrosa, días que me han reproducido recuerdos santos, amores altos, emociones hondas y alegrías francas.

Sumando mis entusiasmos con los del católico pueblo de Avila, ante el grandioso, bellísimo y resplandeciente trono, allí levantado por la devoción de su Asociación, he doblado mis rodillas, mi alma se ha expandido en espirituales delicias, besaron mis labios, mi corazón latía al unísono de la multitud que el verbo grandilocuente del magistral de Astorga sabe conmovier con arrodador celo sacerdotal; sentí conmoverse todo mi ser viendo a una falange de valientes caballeros llegar hasta las plantas de la Virgen y ante ellas adornar su pecho con la bendita Medalla, dándole su nombre para formar en el ejército que defiende los alcázares de su realeza inm culaje; contemplé con creciente interés la fe cristiana de mil palaeanos, disfruté con cariño los dulces cánticos que la masa popular dirige a su Madre; admiré la incansable lucha que por las almas derrochan los beneméritos Hijos de San Vicente de Paul; hubo un momento en que mis ojos tuvieron que cerrarse para devolver el alma las gotas de esencia que quería destilar y ante espectáculo tan soberanamente impresionante y grato, me decidí a creer que la ciudad de los Caballeros, ya no se conforma con su título de Capital del Teresianismo mundial sino que leal con las enseñanzas recibidas de la Virgen de Avila pretende y va tras del ideal de conseguir el de constituirse en la de la Milagrosa.

Con tan consoladora idea, llegué a las soledades de mi gabinete mirbrigunense, y fiel al afecto que a mis abulenses próso redacté estas líneas, para con ellas expresarles mis felicitaciones más cordiales, animándoles a continuar los caminos emprendidos, caminos marcados por nuestros santos, por nuestros maestros, nuestros artistas, guerreros y héroes que al labrarse una felicidad verdadera con su virtud, con su ciencia, con sus hechos gloriosos y su genio inmortal, colocaron el nombre y prestigio de Avila a la incommensurable altura en que el mundo admira, la historia propala y el cielo bendice.

Se llega el día 27, fiesta de la ce-

este aparición de la Inmaculada a la escogida. Laboresu, y en fecha tan memorable mis queridísimos paisanos no dudo sabrán corresponder, con actos saturados de piedad y amores marianos a los carismas y bondades prodigadas por la Virgen a la patria bendita de la excelsa Teresa de Jesús.

Que la patria de la Santa, en día memorable consagrada al Corazón Delfino, sea también el pueblo predilecto de la Milagrosa, de Sonsoles, de la Soteraña y de la Caridad, en una palabra, el pueblo de la Virgen.

A tal fin dirige sus votos al cielo

HERRERO.

Ciudad-Rodrigo 22 noviembre 1927.

SE ARRIENDA molino harinero informará precio y condiciones don Jesús Zurbano, Sancho Dávila número 3.

El próximo Consistorio Pontificio

Dícese que los Primados de España y Hungría, otro Obispo español y el Arzobispo de Ginebra serán creados Cardenales

De nuestro estimado colega «La Gaceta del Norte» de Bilbao, transcribimos la siguiente información cursada desde Roma:

«Según se dice, el próximo Consistorio se celebrará del 10 al 20 de diciembre, y es posible que el día 19 sea el secreto y el 22 el público.

En él, el Cardenal Primado de Polonia recibirá el capelo. Para nuevos purpurados se habla del Nuncio de Portugal, de los Primados de España y Hungría, y de otro Prelado español. Entre los italianos se habla de monseñor Minoretti, Arzobispo de Génova.

Naturalmente, estas noticias deben acogerse con mucha reserva ya que los Cardenales son de elección exclusiva del Pontífice, que es guiado siempre de un alto criterio y del bien de la Iglesia.

Acercos de la elocuencia del Pontífice en el próximo Consistorio asegúrase que versará especialmente sobre los peligros del nacionalismo, con la condena de la Iglesia nacional de la doctrina ultranacionalista.

Créese que habrá a éste respecto de la nueva advertencia hecha a «L'Action Française», deplorando la obstinación de los jefes y construyendo la obediencia de la gran mayoría de los católicos franceses a los preceptos pontificios.

En algunos círculos se cree, finalmente, que Su Santidad dará el nombre de un Cardenal «in petto». Asegúrase que será monseñor Pacelli, Nuncio de Berlín, cuya labor es todavía necesaria en Alemania para la conclusión del Concordato.

Pan y tostadas de Gluten para diabéticos

Viena Capellanes Madrid
Fábrica Martín de los Heros 33 y 35
Poderoso anti-diabético y anti-dipséptico recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según formula número 82.737. Caja con doce barras 2 pesetas. Caja con 24 tostadas 3 pesetas en toda España.
De venta D. Augurio Rodríguez.
Santa Teresa 4

AURORA BOREAL

En otro lugar referente de este número verán nuestros lectores el manifiesto que el ilustre jefe provincial de la Unión Patriótica publica documento que es bien digno de analizarse por las facetas que presenta tan varias y tan interesantes.

Desde luego habremos de confesar que es un documento lleno de sinceridad y enclido de amor a España y por ende a esta Provincia, hasta ahora tan abandonada por los poderes públicos y tan vejada por la antigua política.

En su primera parte hace resaltar la admirable labor derrocadora del general Primo de Rivera, como no podía ser menos, puesto que para edificar sobre ruinas, antes hay que descombrar y apartar cuanto constituye obstáculos y dificultades.

Pasa después a analizar la labor reestructurativa y causa espanto en el ánimo cómo un hombre apolítico y que podríamos llamar «analfabeto en el arte de gobernar», ha sabido dar cima en tan corto espacio de tiempo a una labor tan gigantesca, hasta el punto de, en cuatro años, hacer la revolución desde arriba, el descaje del caciquismo de que hablara el insigne Maurya y crear una España nueva que es admiración de propios y extraños.

Base e incentivo es todo esto para los buenos españoles a que aporten sus energías y vengán a prestar su leal y desinteresada colaboración al Gobierno mediante la labor a realizar en la Unión Patriótica que no es un partido político, tal y como esto significa en nuestro léxico y en nuestras costumbres, sino una unión estrecha de hombres conscientes que desean contribuir a regenerar un país.

Y bien venido sea este organismo, pues seguros estamos que ha de contribuir en gran manera, dada su es-

España en el Congreso Internacional de Navegación Aérea

El Consejo Internacional de Navegación Aérea que acaba de celebrarse en Roma es el cuarto de los que cada dos años se vienen reuniendo desde 1921. Este tuvo lugar en París, el segundo en 1923 en Londres y el tercero en 1925 en Bruselas.

El quinto, según acuerdo tomado en la sesión de clausura del de Roma, se reunirá en la Halla en 1929.

Estos Congresos tienen gran importancia por reunirse en ellos los especialistas y los técnicos de la Aeronáutica de todas las naciones, dando cuenta y cambiando impresiones sobre los adelantos realizados en los diferentes problemas de la navegación aérea en los respectivos países.

España ha tenido representación, y ha presentado trabajos en todos los Congresos de esta clase. En el de Roma la delegación oficial española estaba formada por el conde de Torrellano y el capitán de aviación Canete, presididos por el teniente coronel jefe de escuadra Herrera. Además de esta presentación oficial había otros 6 españoles miembros del Congreso y había sido nombrado miembro y presidente de honor S. A. R. el Infante D. Alfonso de Orleans que no pudo asistir.

El Congreso se dividió en secciones de Navegación Aérea, Técnica Científica y Aerológica, Jurídica, Médica y de Turismo y Propaganda.

El teniente coronel Herrera fue elegido vicepresidente efectivo del Con-

structura y su misión, a que Avila y su provincia deje de ser lo que hasta aquí, la cenicenta de Castilla, a pesar de sus bellezas, de sus recuerdos y de sus tan ilustres hijos.

A buen seguro que la actuación de la Unión Patriótica se ha de ver muy pronto traducida en obras provechosas.

El lenguaje sincero y justo del manifiesto es digno de quien lo ha escrito, pues de sabido es olvidado que el ilustre marqués de San Juan de Piedras Albas es un Académico y hombre de reconocida cultura y gran proveidad de costumbres, de una ética y moral intachables, lo que hace garantizar el éxito de esta nueva empresa. Podríamos decir, pues, con el Profeta, ahora empezaremos a sentir los efectos de un buen gobierno, de una buena administración y de una política—en el buen sentido de la palabra—sana de autoridad y buen deseo de acierto.

Y si así es, bien venida sea la Unión Patriótica y cobijémosnos todos bajo su bandera, que será como jurar nuestra fe inquebrantable para defender con dignidad y tesón los intereses de nuestro pueblo.

Esperamos que en el plazo breve comiencen a actuar con fe y eficacia en toda la provincia estos organismos que vienen a ser como los antiguos consejos populares orientadores y guías de una vida ciudadana consciente y digna no sujeta a pasiones ni sherrajada en las cadenas del caciquismo o emarassada en los artilugios de componendas o conabulaciones.

Ahora se gobernará a los pueblos con luz meridiana, con justicia y con razón, única manera de caminar hacia una España nueva, grande y digna, como todos deseamos.

greso y presidió a la primera sesión científica.

Los trabajos presentados por los delegados españoles fueron: una memoria sobre un grave inconveniente del sistema de túneles acrodinámicos empleado en Francia, consistente en un torbellino que perturba el aire en la cámara de experiencias y físea los resultados que se obtienen. Este trabajo fué presentado por el teniente coronel Herrera preconizando la adopción del sistema de túnel empleado en España que no tiene este inconveniente, y en la discusión tomaron parte el prof. sor Pistolesi (italiano) y el profesor Tanakadate (japonés).

Los doctores D'Harcourt y Helices, españoles, presentaron una memoria sobre el «mal de los aviadores» dando cuenta de experiencias efectuadas por ellos.

El conde de Torrellano presentó la proposición de que las islas artificiales que se construyeran en el Atlántico para escala de las líneas de aviones, sean de carácter internacional en tiempo de paz y encomendadas a una potencia neutral durante la guerra.

Por último, los idiomas oficiales del Congreso, que en el primero se redujeron al francés, en el segundo al francés y el inglés y en el de Roma eran el francés, el inglés y el italiano; a petición de los delegados alemanes se propuso incrementar además con el alemán. El presidente de la delegación española hizo notar en la sesión plenaria de clausura el inconveniente de esta multiplicidad de lenguas, y propuso, si se adoptaba una sola oficial, que está fuera el francés,

idioma internacional diplomático; se decidían dos que fueran el francés y el idioma nacional del punto de reunión, y si se decidía que hubiera tres, que se agregara a estos dos idiomas el que fueran común a mayor número de congresistas extranjeros según de muestran las listas de miembros de los congresos precedentes. Este idioma es el español.

El Congreso decidió por unanimidad aprobar la proposición presentada y reducir a uno los idiomas oficiales para los congresos venideros, y que este sea el francés.

Terminado el Congreso, en que tan digna representación y tan notable actuación tuvo España, el teniente Coronel Sr. Herrera y el señor Conde de Torrellano pasaron a visitar la «CASA DE ESPAÑA» en Roma siendo recibidos y agasajados por su presidente, el Sr. Banda de la Bermeja y algunos otros miembros del Comité. Expresaron los ilustres visitantes su honda satisfacción de hallarse en este foco de patriotismo y tuvieron palabras de gran encomio por los trabajos realizados y en proyecto.

(Comunicado por la Secretaría de la «CASA DE ESPAÑA» en Roma.)

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid
Hoy de EL DIARIO
Calle de Alcala, frente a las Calles de las Navas.

La prórroga del decreto de alquileres

Como es sabido, el Gobierno no llevó a la Asamblea Nacional un proyecto relativo a la cuestión de los alquileres de fincas urbanas, sino que el ministro de Gracia y Justicia, ante la proximidad de la fecha de 31 de diciembre, en que termina la vigencia del Real decreto sobre inquilinatos, y haciéndose cargo de la preocupación de la opinión pública, se limitó a pedir dictamen al nuevo organismo consultivo acerca de las siguientes cuestiones:

¿Debe ser prorrogada la vigencia del Real decreto-ley de 21 de diciembre de 1925?

En caso afirmativo, ¿debe acordarse la prórroga por tiempo indeterminado, o por un periodo y cuál en su caso?

En el caso de prorrogarse su vigencia, ¿deben introducirse adiciones o modificaciones en su texto? ¿Cuáles?

Por el contrario ¿debe cesar en 31 de diciembre próximo definitivamente toda legislación especial sobre la duración de los contratos de inquilinato y tasa de alquileres?

Optando por la prórroga del régimen de excepción hoy vigente en materia de contratación de alquileres de fincas urbanas, porque no se estima que haya llegado el momento de restablecer plenamente el de libertad, se ha creído, a la vez, que conviene ir dando a las disposiciones que ahora rigen esa materia, la ductilidad necesaria para ir preparando la transición del uno al otro.

A ese fin tiende, en primer término, la opinión de que deben quedar excluidos de las disposiciones que establecen la prórroga obligatoria para los propietarios de los contratos de inquilinato, todos los que se refieran a fincas situadas en Madrid, Barcelona y poblaciones de más de 300.000 almas y cuyo alquiler sea de 10.000 pesetas anuales en adelante, estableciéndose una progresión descendente en cuanto al límite de los alquileres en relación con el número de habitantes de las localidades para poblaciones de menos de 300.000 almas.

Por consiguiente, no alcanzarán los beneficios del Decreto a la vivienda que se encuentren en esas condiciones de alquiler en relación con la densidad de población, cualquiera que fuera la fecha del contrato.

También se estima que procede la exclusión de esos beneficios en cuanto a las viviendas que se alquilan con posterioridad al decreto que establezca la prórroga del que ahora rige, y cuyo alquiler sea, por lo menos, de 300 pesetas mensuales en Madrid,

Barcelona y poblaciones de más de 300.000 almas fijándose límites inferiores al indicado, también en relación con el número de almas de la localidad en las demás poblaciones. También parece que se estima debe reducirse de un año a seis meses el plazo para que los inquilinos puedan pedir la revisión de los alquileres.

En cuanto al derecho de los propietarios para desahuciar a los inquilinos, fundado en la necesidad de ocupar la vivienda alquilada, se tiende a evitar el criterio que ha venido prevaleciendo, de que los dueños tuvieran que justificar la necesidad de la ocupación, y a que baste la alegación de su propósito de habitarla por sí o por su familia, pero concediendo al inquilino derecho a una indemnización igual al importe del alquiler de un semestre, si pasado el plazo que al efecto se fije no lo hubiera ocupado o lo hubiera arrendado el propietario, y si se tratara de un local destinado a industria o comercio, la indemnización habría de ser igual al alquiler de un año.

Cámara de Comercio

Para formar parte de la Cámara Oficial de Comercio e Industria han sido nombrados D. Jesús Rodríguez Palomo y D. Isidro Mulero Merino por la Sección de Comercio, primera categoría del grupo primero; D. Arturo Canales Pascual, D. Germán Vaquero Díaz y D. Sigrano Díaz Sánchez, por la primera categoría de Industria y D. Venancio Matalana y D. Ricardo Encinar por la segunda.

De vocales cooperadores de la entidad continúan los señores D. Casto Gabriel Jiménez, D. Amelio José Sánchez y D. José Sánchez García.

ARTURO CANALES

Estarimados del Norte pino rojo desde 4 pesetas metro cuadrado. Ferratería Castelar, 3.

LA BOLSA

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,40 E, 70,50; D, 70,45; C, 70,45; B, 70,45; A, 70,60; G y H, 70,25.

4 por 100 Exterior.—Serie E, 85,00; F, 85,00; D, 85,50; A, 86,80; G y H; 00,00.

4 por 100 Amortizable.—Serie A, 87,10; B, 87,00; C, 87,00.

5 por 100 Amortizable (1900).—Serie C, 92,50; B, 92,50; A, 92,50; Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable (1926).—Serie C, 102,65; E, 102,65; A, 102,65.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie B, 91,25; C, 91,25 A, 91,25; D, 92,25; Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable (1927).—Sin impuesto, serie F, 103,75; E, 103,60; D, 103,60; C, 103,60; B, 103,60; A, 103,60 Diferentes, 000,00.

5 por 100 Amortizable (1927).—Con impuesto, series C, 90,50; E, 90,50; B, 90,50; A, 90,50; Diferentes, 00,00.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 101,65; B, 101,65; C, 101,65.

Cédulas hipotecarias.—Banco H. de España 4 por 100, 90,00; ídem 5 por 100, 98,20; ídem 6 por 100, 108,60; Banco de Crédito Local 100,00.

Acciones.—Banco de España, 575,00 Banco Hipotecario, 000,00 Banco Hispano Americano, 204,00; Banco Español de Crédito 305; Banco Central 134,00; Banco Español del Río de la Plata, corriente, vijas, 00 corriente nuevas 200, Telefónica 100,90 Duro-Felguera, corriente, 00,00 fin próximo 00, Tabacos, 204,00; Madrid y Zaragoza y Alicante, corriente, 527,50; fin corriente, 518,00 fin próximo, 529,75, Fiestas 390 Norte de España, corriente, 540,00; fin corriente, 539,25; fin próximo 541 Metro, 139,00; Tranvías corriente, 000,00 fin próximo, 000,00 Azucareras preferentes, fin corriente, 102,7 Explosivos, 574; fin corriente, 000,00; fin próximo, 576.

SEXTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
Don Eduardo Martín Sáez
Que falleció el día 25 de noviembre de 1921
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Natalia Hernández Morago y demás familia,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Las misas que se digan desde el día 25 al 29 inclusive en las Iglesias de Santo Tomás, La Santa, San Antonio, P. dres P. ules, P. troquia de San Juan y Casa de Misericordia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Avila, 24 de noviembre de 1927.

Ecos de sociedad

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo el administrador del Impuesto de Consumos, D. Pedro Muñoz, para asistir a la ceremonia de la boda de nuestro estimado amigo y paisano D. Pedro Ancha, con la distinguida señorita María Dolores Chivchilla, hija del general del mismo apellido.

Saló para Madrid la distinguida señora doña Evarista Linderrozas, viuda de Abaín.

Dehesa Sierra de Gredos

Cabida 13.000 fanegas
DENOMINADA BARBELLIDO (PRADO PUERTO)

Para su arriendo a partir de 1.º de enero de 1929 se admiten proposiciones en la Administración general del Excmo. Sr. Duque de San Pedro de Galatino en Madrid (Fortuny número 36) o dirigirse al Guarda Mayor D. Moisés Gutiérrez Navarredonda (provincia de Avila).

La dehesa permite 700 vacas y el ganado lanar y cabrio que se convenga.

Trigos y harinas

Impresión general. La cartera local, si se quiere, por lo rapidísimo, que desde primeros de octubre siguió el alza de los precios, parece que ha llegado a la meta, o cuando menos, ha hecho un alto en el camino. No esperábamos nosotros que tan pronto tal hecho ocurriera, sino ya entrada diciembre, al finalizar con el año natural el económico; pero visto es á que en estos tiempos todo va de prisa.

En realidad, si no se ganó tampoco se perdió terreno; los precios se sostienen con firmeza, porque, ya abastecidos los fabricantes, se resisten a continuar comprando a tan altos precios, según ellos.

Por otra parte, el agricultor ofreció más que en tiempos pasados, pues terminada ya la siebra y sin urgentes labores en el campo, se le presentaba buena oportunidad para transportar el trigo al mercado antes que las lluvias convirtieran los caminos en lodazales y dificultasen o impidiesen el acarreo del rubio grano.

Todo ello ha influido para que el alza se contenga y se encuentre ahora el mercado en ese compás de espera, hasta que, en favor de una u otra parte, se decida la lucha que calladamente se sostiene. Nada se puede predecir sobre el resultado final de esta pugna de intereses: pero e lo no importa que exteriormente no nos veamos optimo y plena confianza de que el agricultor está ahora bien situado y puede vencer a poco empeño que en ello ponga.

Y no es preciso pensar en combinaciones o maniobras de unos u otros fabricantes para que las cosas ocurran como vienen ocurriendo, basta considerar las condiciones en que se encuentran vendedores y compradores para apreciar la lógica de los hechos acaecidos.

Se vende poco, lo indispensable para las necesidades del momento, por estimar los fabricantes, como siempre, elevado el precio; pero se vende bien, y, dadas las condiciones generales del negocio, es de esperar que bien se continúe vendiendo durante algún tiempo.

Llegó el invierno, con sus frios y nieves y heladas; con el cierzo cortante, el cielo nublado y los días cortos, imponiendo una tregua, un forzoso descanso al agricultor. En el campo nada se puede hacer; la atención hay que concentrarla dentro de la propia casa de labranza, y donde no hay aceituna que recoger, ni remolacha que arrancar, ni vino que trasegar, ni mezcacas que desgranar, ni patatas que sacar de la tierra en jeta, cabe preparar abundante estiércol para que abundante sea también la cosecha de trigo que con él podemos beneficiar.

Las harinas corren como siempre, igual suerte que el trigo: suben porque subió aquél; libremente, las clases especiales, y hasta el tope de la tasa que señalan las Juntas de Abastos, las clases corrientes. No es del agrado de los fabricantes este estado de cosas, y ello es humano, aunque no del todo justo, si se recuerdan tiempos pasados y en lo presente los buenos precios a que se venden los despojos de la molinería.

Crónica local

Cumpliendo órdenes del Gobernador civil interino Sr. Pérez Rodríguez la Policía giró hace unos días una visita a las librerías y expendedurias de periódicos de la capital por si en ellas existiesen obras pornográficas y grato no es consignar que la gestión resultó infructuosa.

Másreca placemes tanto el Comisario Sr. Gavilanes como los agentes a sus órdenes que con tanta actividad secundaron las disposiciones superiores.

La Policía ha detenido a los extranjeros Juan Linggier, Eduardo Hossach, Paula Angelita Gratier y Lorentina Calose, como habituales delincuentes contra la propiedad.

Ingresaron en la cárcel. En la Inclusa fueron hospitalizados los niños hijos de éstos, que les acompañaban trabajando en un circo ambulante.

Las misas que se digan mañana viernes a las ocho y media nueve y nueve y media en la parroquia de Santiago Apóstol serán aplicadas por el alma del que fué dignísimo presidente de la Asamblea local de la Cruz Roja D. Bonifacio de Paz (que e. p. a.).

Ayer se declaró un incendio en el domicilio de la vecina de Navalunga Francisca García, siendo pasto de las llamas los muebles, enseres y tejado de la casa.

La pronta intervención de las autoridades, Guardia civil y vecindario evitó que el fuego tomase mayores proporciones.

Las pérdidas se calculan en unas 500 pesetas.

SE VENDE máquina de imprimir, cilíndrica, en buen uso, y varios efectos de imprenta.

Razón, en la Administración de este DIARIO.

Los vecinos de Nivas del Marqués Nicolás Sastre, y José y Simedón Pascual, han sido denunciados, por apacentar algunas cabezas de ganado lanar en la carretera del Tiemblo.

A las tres y media de esta tarde, ha pasado por nuestra ciudad con dirección a Burgos, un tren militar, conduciendo 571 licenciados de Africa pertenecientes al reemplazo de 1925.

Esta noche se reunirá la Delegación local del Consejo del Trabajo para celebrar su sesión ordinaria mensual en la que figuran varias importantes cuestiones sobre pactos de jornada de los gremios de peluqueros, ultramarinos y panaderos.

Se nos ruega hagamos constar que con motivo del primer aniversario del fallecimiento de D. Gabriel Hernández de la Torre (q. e. d.) no fué un funeral el que se celebró en la iglesia parroquial de Navarredonda, sino una misa cantada a la Virgen de las Nieves en su ermita.

Queda complacido nuestro comunicante.

Panoramas extranjeros

Berlín moderno y Berlín prehistórico

Berlín con sus cuatro millones de habitantes, es hoy la ciudad más importante del continente europeo. Pero pocos saben que en esta ciudad de cuatro millones de habitantes es tan sólo una creación de ayer, o, lo que es lo mismo, de hace cuatro años. Berlín, el «Gross Berlin» de la actualidad, es una reunión de 94 municipios que hasta el año 1920 conservaron su completa independencia comunal. De estos municipios, el mayor era, naturalmente, el propio Berlín, con dos millones de habitantes apenas Charlottenburgo que le arguía en importancia tenía casi un millón y Schöneberg, Friednau y Neuk eran más importantes que muchas capitales de provincias. Ni que decir tiene que estas diversas ciudades, villas y pueblos estaban materialmente pegados unos a otros, sin que fuera posible en muchos casos, a menos de ir con un plano en la mano, descubrir la línea divisoria que los separaba. La gran ciudad estaba ya formada por la naturaleza pero el espíritu de campanario, el desmedido orgullo local, impedía la fusión en un solo municipio de lo que era ya una sola metrópoli. Tan solo cuando, terminada la guerra, apareció ineludible la necesidad de simplificar la administración y reducir los gastos inútiles por todos los modos, resultó posible vencer las últimas resistencias.

Berlín es ahora una ciudad, a la cual el título de gran metrópoli no puede disputárselo a nadie. Fijémosnos, como prueba, en uno de los aspectos más característicos de las grandes ciudades modernas: el tráfico. El número de los pasajeros transportados en el interior de Berlín durante el año 1926 por los cuatro medios principales de transporte (ferrocarriles, autobuses y tranvías) ascendió a 1.800.000.000. La cifra es formidable y sin embargo hay que acelerar la construcción de nuevas líneas porque el volumen constante del tráfico hace que los actuales medios de comunicación empiecen a resultar insuficientes. El puerto fluvial—el ter-

ceros de Europa—y el puerto aéreo completan el cuadro de la importancia de la gran ciudad como centro de tráfico no sólo urbano sino interurbano e internacional. Desde el punto de vista aéreo, Berlín con sus aeródromos de Tempelhof y Starken y sus líneas regulares hacia todas las ciudades alemanas y hacia Rusia, Francia, Suiza, Italia, Holanda, Inglaterra, Dinamarca, Hungría, Austria y Suecia, ocupa sin disputa el primer lugar de Europa.

No acabaríamos nunca si tratáramos de pasar detalladamente en revista todas las facetas de la vida de la ciudad: el mundo teatral con sus 40 escenas diversas de todos los géneros; los centros artísticos, a los cuales sigue lo que más vigorosa y original se manifiesta en los focos provinciales de arte alemán; las manifestaciones musicales; la actividad industrial; las ferias y exposiciones que se suceden sin cesar. Ayer la de la moda. Ahora la de material, instrumentos y maquinaria para la industria. Dentro de un par de semanas la del automóvil que este año tendrá por primera vez, carácter internacional. Berlín ha llegado a ser uno de los grandes centros de la vida moderna europea y mundial.

De una sola cosa carece Berlín a juicio de muchos visitantes e incluso de no pocos de sus admiradores: de antelación de prestigio histórico y arqueológico, de perfume secular, en una palabra, de patria. La acusación no es del todo cierta, porque Berlín, aún cuando no tan antigua como sus rivales europeos Londres y París, es, de todos modos, una ciudad milenaria, donde (buscándolos bien, desde luego) se encuentran algunas iglesias y otros restos arquitectónicos de la Edad Media. Esto no obstante, el punto fuerte de Berlín como ciudad reside en su presente y no en su pasado.

Pero hoy aquí que de golpe, los defectos de la historia ha venido a subsanarles la prehistoria. En las inmediaciones de Berlín en Buschmuehle, entre la capital de Alemania y Francfort del Orden las excavaciones que bajo la dirección del Museo Etnológico de Prusia se estaban practicando en los lugares que se suponía habían sido habitados por antiguas colonias eslavas, han proporcionado a los excavadores una de esas sorpresas que parecen exclusivamente reservadas para los arqueólogos. De pronto tropiezan los obreros con los restos inconfundibles de una colonia de tracios o ilirios que a juzgar por los indicios hallados, vivió en los alrededores de Berlín allá por los últimos tiempos de la edad de bronce, unos mil años antes de la era cristiana, los hallazgos son extraordinariamente interesantes. Entre ellos figura, en excelente estado de conservación una muralla que los eslavos pudieron utilizar, 1.500 años después para la defensa de sus territorios. Las excavaciones de lo que pudiéramos llamar el «Berlín prehistórico» están en sus comienzos: pero puede ya asegurarse que Buschmuehle tendrá para el estudio de la edad de bronce tanta importancia como la Dordonia tiene para la edad de piedra.

Carlos Schwarz.

DE LA REGION

SEGOVIA

Central hidro eléctrica

La Comisión provincial permanente ha devuelto al gobernador civil, favorablemente informado, el expediente que incoó la Sociedad anónima «Salto del Burguillo», solicitando autorización para establecer una central hidro eléctrica en el salto de agua que posee en Burgomillado, y una subcentral en Segovia, unidas por una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión, que atravesará los términos municipales de Cantalejo, Cabezuela, Vagorones, Turégano, Torreiglesia, Llanana de Piñón, Labrada de Piñón, Prieb, La Higuera, Siperdo, Santilla y Segovia.

Casas baratas

Reunióse la junta local de Fomen-

Nuestra información de última hora

Noticias de los ministerios.—Las diputaciones se reúnen en Madrid.—Sesión de esta tarde del Pleno de la Asamblea Nacional. Ha muerto repentinamente el Presidente del Consejo de Rumanía Bratiano. Ejecuciones en Méjico.

to de casas baratas, bajo la presidencia del señor alcalde.

El Inspector del Trabajo, don Antonio Aguirre, presentó una moción, proponiendo que dos o tres miembros de dicha Junta, presididos por el alcalde, realicen gestiones para conseguir que la Junta directiva del sindicato Católico de Obreros solicite del ministro del Trabajo la ayuda material por el importe del presupuesto del primer grupo de casas baratas, destruido a causa del derrumbamiento de un trozo de las murallas destinado a construir otro de esa clase de grupos por el alcalde, realicen gestiones tales obras.

Se nombró la comisión requerida, teniéndose el proyecto de que las nuevas casas se levanten en un terreno cercano a la fábrica de loza

Creación de escuelas

Ha conferenciado el presidente de la Diputación, Sr. Gila, con el ministro de instrucción pública, consiguiendo se creen escuelas en las siguientes poblaciones: establecimientos de Beneficencia de esta capital, Cuéllar, Yangas de Eresma, Navalilla, Melque de Arcos, H. yue. os y Pinarnegrillo.

También se ha entrevistado el señor Gila con el presidente del Consejo de ministros, para tratar de que se amplíe la escuela central de normales y se organicen esta clase de enseñanzas en todas las capitales de provincia.

Conferencia

En el círculo de la congregación de San Luis Gonzaga ha dado una conferencia sobre el santo segoviano Alfonso Rodríguez, el presidente de aquella y estudiante de Derecho don José Migoya.

ZAMORA

Importante reunión

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en el Salón de actos del Círculo Católico Obrero, una reunión de representantes de los siguientes pueblos a quienes afecta la construcción del Salto del Esal, próximo a Ricobayo.

Cereza de Aliste, Carbajales, Vegalarave, Andavías, Ricobayo, Montamarta, San Cebrián de Castro, Lascino, Manzanal del Barco, San Vicente del Barco, Perilla de Castro, Moreruela de Tábara, Santa Eulalia, Fontanilla de Castro, Bretó Bretocino, Granja de Moreruela, Milles de la Polvorosa, San Pedro de la Nave y Zamora.

Presidieron el acto, la Federación Católica Agraria y el alcalde de la capital.

Se aprobaron las siguientes bases: Primera. Modificación de la ley de expropiación forzosa para que conforme a ésta puedan acordar los pueblos y la compañía Hispano Portuguesa, concesionaria de los Saltos, las modalidades que a continuación se consignan.

Segunda. Los términos municipales de los pueblos cuyo casco sea totalmente inundado o haya de quedar bajo las aguas la mayor parte de las fincas rústicas, o la mejor porción de éstas, serán colectivamente expropiados.

Tercera. Las indemnizaciones por esta expropiación nunca serán en dinero ni otros valores que no sean casas y fincas semejantes a las que actualmente poseen los vecinos de dichos pueblos agrupadas en forma lo más parecido a la actual, con la iglesia, Casas Consistoriales, Escuelas, otros edificios que se dediquen a servicios públicos, y Cementerios, todos construidos por los Saltos de acuerdo con los pueblos interesados, siendo igualmente de cuenta de la Hispano Portuguesa el traslado de los vecinos, y el traslado de los cadáveres, con sus panteones y sepulturas con obras de fábrica.

Cuarta. Cuando la inundación solamente alcance a algún edificio o pequeña porción de fincas rústicas, la expropiación se hará de todo el capital perteneciente a quien le inundan la casa, o la mayor o mejor parte de sus fincas, en la misma forma que antes se dijo, de tal modo que en dinero o valores no se abonarán expropiaciones más que en casos de extrema importancia, absoluta y relativa.

Quinta. Para los pueblos afectados acordó a la Hispano Portuguesa tarifas especiales, inferiores a las ordinarias en un 30 por 100, al menos para todos los aprovechamientos de energía o riegos que estos hagan, donde quiera que se constituyan; así como se constituirán puentes y nuevos caminos donde los reclame la necesidad de los pueblos donde se hagan variaciones en el terreno.

Se designó a la Federación Católica Agraria, Panera Social y todos los alcaldes de los pueblos representados, para formar la junta directiva con amplios poderes que actuará en lo sucesivo.

También se nombró una Comisión Permanente, formada por la Federación Católica Agraria, Panera Social y alcaldes de Zamora, Montamarta, Losacino, Manzanal del Barco y San Cebrián de Castro.

SALAMANCA

La venta de la leche

En la reunión que ha celebrado el gremio de lecheros presidida por el presidente de la Federación gremial, D. Alejandro Tavera, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Solicitar de las autoridades gubernativas y municipal que a los industriales lecheros que por primera vez se les coja adulterando el artículo se les imponga una multa.

En el caso de reincidencia primera se duplique aquella multa, y de ser contumaces en la adulteración se les retire la licencia para vender, y al fuera preciso decretar el cierre del establecimiento o estable.

La venta pública que se realice por dependientes de un establecimiento se obligará a que éstos lleven un rótulo en el que se consignará el nombre del dueño de la casa en que prestan sus servicios.

Y solicitar del gobernador civil y del alcalde que ordene a la Inspección provincial de Higiene pecuaria realice una inspección en todos los establecimientos no sólo de la capital, sino de toda la provincia.

A este efecto, los que no se hallen en debidas condiciones o los dueños no realicen las obras que sean precisas para ello, se decrete su clausura.

La Coral Vallisoletana

Se encuentran aquí D. Francisco Lebrero y D. Antonio Retuerto, vocales de la directiva de la Coral Vallisoletana.

Los representantes de dicha agrupación han participado sus propósitos de celebrar en Salamanca el sábado 26 del actual, un concierto por la noche en uno de los teatros.

La Coral vendrá acompañada de varias autoridades de la vecina capital castellana llegando el mismo sábado, a las cuatro de la tarde.

Sastrería Encinar

Gabanes para caballero a 30 pesetas. Pellizas, Trajes, Abrigos, Camisas, Jerseys, medias, calcetines, telas blancas, panas setores, paños para abrigo y cien artículos más en 15 por 100 más barato que las demás casas.

Máquinas para coser y bicicletas a plazos.

Zurraquín 8.—Avila

Venta

Se venden los aparatos y enseres de un molino de chocolate, con su malacate.

Razón: «Baños Santiuste», Avila.

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

AVILA.—Imprenta de Sancho

Madrid, 24 4'30 tarde.

En la Cámara de Comercio

Los tonedores de papel moneda

En el salón de actos de la Cámara oficial de Comercio de Madrid se reunieron esta mañana los tonedores de papel moneda alemán para tratar de la defensa del mismo.

Propusieron se interesara del gobierno sea negociado del Estado alemán la devolución sino la totalidad del tanto por ciento correspondiente.

El gobierno de Cuba prohíbe la entrada de libros atentatorios al decoro

Una nota

Se ha comunicado hoy el acuerdo del gobierno de la República de Cuba, prohibiendo terminantemente la importación de toda clase de libros que atenten al decoro público.

En los ministerios

El «Bis de Lezo»

El senador de Cartagena comunicó esta mañana a las nueve, que se había dado vista al crucero «Bis de Lezo».

El barco entró en el puerto poco después.

El Gobernador civil de Avila

Esta mañana, recibió numerosas visitas en su despacho oficial del Ministerio de Marina el Sr. Cornejo.

Entre ellas figuró la del nuevo gobernador civil de Avila, conde de Castillo Fiel.

La ciudad Universitaria

Nos ha manifestado esta tarde el

ministro de instrucción pública que la recaudación total obtenida para la ciudad Universitaria se eleva a la suma de 6.280.000 pesetas.

En la Diputación provincial

Comisión de representantes

Se han reunido esta mañana en el salón de actos de la Diputación provincial de Madrid, los presidentes de las de España para tratar asuntos de vital interés par las mismas.

Se acordó constituir una comisión de defensa que les ponga en relación con la Asamblea.

Asamblea Nacional

Pleno de esta tarde

A las tres y cinco abre la sesión el Sr. Yangas Messia.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Guerra, Marina, Fomento, Instrucción pública y Hacienda.

Los escaños y tribunas desanimados.

No se sienta ningún prelado en el sitio correspondiente.

La secretaria señorita Cuesta da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba.

MUEBLES camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. San

33, Vallespín, 3 Avil

EXIGID ESTA MARCA

ANIS CEBRA

Es el preferido por el público

SUCESOR DE PEREZ Y SOLANA

Cebrenos.—Avila

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas, lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO Perfumería

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 24 de noviembre de 1927

Hora	Temperatura		Viento		Estado del cielo	Humedad	Visibilidad
	Air.	Ter.	Dir.	Fuerza			
8	67,1	2,2	S	0	Cubierto	0,3	5,0
12	67,5	5,0	ONO	0	Idem	0,3	5,0
18	67,2	2,8	N	0	Idem	0,2	5,2

El Sr. Jousare habla de la desviación del canal de Zoos y dice que no responde a las necesidades sentidas.

El ministro de Fomento le contesta protestando del juicio que considera fundado en una impresión. Estima que debe censurarse a base de estudio y expone las sumas invertidas en la Confederación Hidrográfica de Ebro.

Dice que toma nota de la denuncia para examinarla.

El Sr. Anasagasti se asocia a las manifestaciones del Sr. Jousare.

El Sr. Bau explica una interpelación sobre expansión comercial.

(Continúa la sesión).

La Sección 11

Esta mañana se reunió la Sección once de la Asamblea.

Se acordó que la Ponencia que estudia el Estatuto de Prensa formule un cuestionario, que someterá a los periódicos.

Estos no podrán manifestar nada en cuanto a la conveniencia o inconveniencia del Estatuto, sino proponer soluciones.

Barcelona

Reglas para el bachillerato

El ministro de Instrucción pública ha dado amplias facultades al director del Instituto de segunda enseñanza para que resuelva todas las dudas que se ofrezcan a los padres de los alumnos y a los colegios incorporados respecto a la aplicación de los preceptos legales vigentes en los bachilleratos elemental y universitario.

Berlin

El Presidente del Consejo de Rumanía

Esta mañana falleció repentinamente en Bucarest el Presidente del Consejo de ministros Bratiano.

Ayer mismo en París había manifestado el príncipe Carlos a un periodista que su inestabilidad en el gobierno era inminente por una grave enfermedad que padecía.

La muerte del Sr. Bratiano representa un rudo golpe para Rumanía.

Se cree que a la muerte del presidente ha contribuido mucho la efervescencia de las luchas políticas de estos días.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reñidas.



CAPITAL 12.000.000 DE PES ETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

61 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SE-

GURGS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRERO

OFICINAS

Fuera de la Catedral núm. 1.

Creese que se encargará de forma gobierno al Sr. Tituleaco.

La muerte del presidente ha producido una hondísima sensación en el país.

Méjico

Incidente con el gobernador de Canadá

En la inauguración del servicio telefónico entre Méjico y Canadá se ha producido un incidente diplomático.

El presidente Calles quiso hablar con el gobernador general; pero, al informarle de que lord Willingdon estaba ausente de Ottawa, se negó a hablar con ningún otro representante de Canadá.

Los ministros mejicanos a su vez, negáronse también a hablar, y las conversaciones se limitaron a los funcionarios de la Compañía telefónica.

Ejecutados

Han sido ejecutadas cuatro personas, miembros del Comité de Defensa de la Libertad Religiosa, a quienes se acusó como complicados en el atentado contra Obregón.

Entre ellos figuraba un sacerdote que murió valientemente perdonando a todos los que le condenaban y haciendo como los otros tres ejecutados, protestas de inocencia.

FIDES

Mercados

CEREALES Y HARINAS

Avila 19

Trigo a 85 reales las 94 libras.
Centeno a 65 las 92.
Cebada a 46 las 70 libras.
Algarrobas a 65 las 94.
Harina de primera a 62 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, a 60

Idem de tercera, a 59

Villatoro 23

Con animación en el mercado se vendió los siguientes precios:
Trigo, a 21,00 pesetas los 55,5 litros.
Centeno, a 17,50.

Algarrobas, a 18.

Cebada, a 14.

Carbanzos, de 22 a 40 según clase.

Alubias, de 30 a 45.

Patatas a 1,15 los 11,5 kilogramos

Cebollas a 0,80.

El mercado de ganados concurrido, haciéndose muchas transacciones a buenos precios.

Arévalo

Cotización del detall el martes 22 de noviembre de 1927

Trigo a 90 reales las 94 libras.

Centeno sin entrada.

Cebada, de 53 a 55 la fanega.

Algarrobas, a 75 a 78 la fanega.

Calculase la entrada de trigo en 500 suegas.

Tendencia del mercado sostenida.

Temperal de lluvias.

Peñaranda 20

Precios al detall

Trigo, antrón, 600 fanegas de 84 a 85 cales fanega.

Cebada, 280, de 56 a 57.

Centeno, 100 de 6c a 66.

Algarrobas, 300, de 69 a 70

Guisantes, 150 de 69 a 70.

Harina de 1.ª a 28 reales arroba.

Idem de 2.ª a 27.

Idem de 3.ª a 26

An partidas

Hay ciertas de trigo a 86 reales suega

Pagan a 85 las clases mejores.

Compras, regulares.

Tiempo, variable.

Aspecto de los campos, su curso.

Este mercado se celebró con bastante

concurrida vendiéndose lo presentado

con precios animados. El mercado de ga-

dos es vivo también concurrido siendo

en mayoría ganado de cerda que se vendió

de 23 a 25 pesetas.



¡VICULTORES! DAD A VUESTRAS AVES EL «ALIMENTO ACELERADOR» FAMOSO YA EN TODO EL MUNDO, Y VERÉIS CÓMO PONEN EN OTOÑO E INVIERNO

¡20 HUEVOS AL MES DEBE PONER CADA GALLINA!

Pedid detales y certificados de pruebas a la

CASA EUDOSIO LOPEZ

Santiago, número 43, o al apartado 31, LA REVISTA MERCANTIL VALLADOLID

COMPANIAS FRANCESAS
Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores a 28.000 ballas de fuerza y 4 hélices.

20 de noviembre LUTETIA.
Precio del billete en tercera clase, pesetas 510'10.

Para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

31 de octubre «AURIGNY»
6 de diciembre «HOEDIC»
12 de idem «MO-ELLA»
26 de idem «FORMOSE»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 550'10.

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Lisboa, Bahia, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

8 de noviembre «FROIX»
7 de idem «LIPARI»
28 de idem «OUESANT»

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Oranes núm. 2.

Banco Hispano de Edificación
COOPERATIVA DE CREDITO
Avenida Conde Peñalver, 8.—Madrid

Esta entidad facilita a todos sus asociados préstamos anticipados con el 5 por 100 de amortización y el 2,10 de interés.

DELEGACION EN AVILA:
J. GONZALEZ Larreta, 4
Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias.

¡Agricultores!
LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile
aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile
aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de cosechadas.

Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicado en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE
Barquilla, 2º MADRID Apartado 6.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MAGICO.

Rechaza las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PÉSETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción
(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.—MADRID

D. de profesión domicilio en calle número, desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Fecha de de 192...

NOTA.—Si el pago no se hace directamente en Administración, se considera autorizada para girar en contra del suscrito el siempré de cuenta de éste los gastos de giro.

COMPANIA DEL PACIFICO
LINEA DE CUBA
Próxima salida del puerto de Santander

Para la HABANA:

El 4 de diciembre, el vapor «ORCOMA»
El 18 de diciembre el vapor «ORBITA»
El 22 de enero «OROPESA»

Siguiendo via CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Bajbo (Panamá) Caliao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 551.65 Ptas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterracheo
Paseo de Pereda 9. Teléfono núm. 3441.

¡INTERESA A TODOS!
J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid
Augusto Figueras Núm. 8

Sección de Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosméticos. (BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Fburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaua (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas POR COPES

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salvo contingencias

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN, Capitán 60 E. Verde Paso

LINEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, Capitán 46 Arturo Muiñera.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Días 19 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, Capitán D. Enrique García.

LINEA DE BUENOS AIRES
Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, Capitán M. Morales.

LINEA DE FERNANDO POO
Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE, Capitán D. M. Corvera

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Cada 100 kilos de carga cobran 10 pesetas de flete.

C.º Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK
saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

31 de octubre «LA BOURDONAIS»
14 de noviembre «CHICAGO»
28 de idem «ROUISILLON»
12 de diciembre «LA BOURDONAIS»

Precio del billete en tercera clase 545'10 pesetas.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos,
2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ
Saldrá de Vigo para La Habana y Veracruz los vapores,

7 de noviembre «ESPAGNE»
Precio del billete a la Habana, 541'65 pesetas. Idem a Houston 584'95.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 16), VIGO

La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome Elíxir CALLOOL

Exquisito

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómprolo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

La publicidad bien hecha es siempre fructífera

PUBLICITATAS

GRAN VÍA 13

VINO DE DEPTONA ORTEGA

TONICO RECONSTITUYENTE

He aquí unos cuantos autores selectos entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por CUARENTA CÉNTIMOS diarios

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 48 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

Menéndez Pelayo
Linares Rivas
Díaz Canoja
Hoyos y Vinet
Fernández Flórez
Díez de Tejada

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138 MADRID.

D. de profesión domicilio en calle número, desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

Fecha de de 192...

Maquinas para coser y bordar
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM
MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España. RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9 Apartado 738-BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Representante: JULIO REVUELTA, Ramos Carrión 17, Sa Ilananca. —Se solicitan representantes.

Boletín de suscripción
(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138 MADRID.

D. de profesión domicilio en calle número, desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

Fecha de de 192...